

Firma del Convenio de Colaboración entre el Instituto de Arte Contemporáneo y la Asociación de Coleccionistas de Arte Contemporáneo 9915.

Publicado 18-09-2012

El próximo día 20 de septiembre se firmará el Convenio Marco de Colaboración entre el Instituto de Arte Contemporáneo Siglo XXI (**IAC**) y la Asociación de Coleccionistas de Arte Contemporáneo **9915**, a la que asistirán D^a. Karin Ohlenschläger, presidenta del IAC, y D. Jaime Sordo, presidente de **9915**, para llevar a cabo la rúbrica.

Este acuerdo es fruto del interés entre las dos instituciones por estrechar relaciones con el fin de buscar nuevos modos de acercar el arte contemporáneo a la sociedad, fomentar y profesionalizar el nuevo coleccionismo y apostar por la creación de patrimonio contemporáneo.

Ambas asociaciones coinciden en priorizar la formación permanente de sus socios y específicamente en el ámbito del nuevo coleccionismo a través de la creación de un plan de formación que incluirá contenidos como: historia del coleccionismo, conservación preventiva, protocolos de relaciones interprofesionales, mercado del arte, aspectos económico-fiscales, propiedad intelectual y derechos de autor.

Además se integrarán socios de **9915** en el grupo de trabajo del **IAC** sobre galerías y coleccionistas privados ante los nuevos retos interprofesionales.